

Tanicuchi, 15 de Abril del 2019.

Señor:

MARIO BOLIVAR CAIZA MORALES

Presente.-

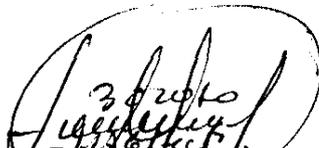
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A.**, en sesión de carácter extraordinaria realizada el Veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de **DOS años**, conforme lo determina el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la Compañía; Como presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de marzo del 2015, ante la Dra. María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga el 18 de marzo del 2015, bajo la partida N°181

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:


Héctor Fabián Iza Gualco
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, 15 de Abril del 2019.


Mario Bolívar Caiza Morales
PRESIDENTE
E. C. 180379459-1

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO <u>Mercantil</u> a fojas <u>447</u> bajo la partida No. <u>269</u> Latacunga, a <u>22</u> de <u>abril</u> del 2019. REGISTRADOR

